



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designar Decana y Vicedecana de la FCQ-UNC

---

VISTO:

El Cronograma Electoral de esta Universidad, establecido por RHCS-2025-2-E-UNC-REC y la RD-2025-43-E-UNC-DEC#FCQ relacionado con la convocatoria a elecciones para elegir autoridades unipersonales decanales (decano/a y vicedecano/a) de la Facultad de Ciencias Químicas y Consejeros/as del Claustro de Estudiantes para integrar el H. Consejo Directivo de la FCQ y Consiliarios/as para integrar el H. Consejo Superior de la UNC;

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento con lo establecido en el artículo 34 de los Estatutos de la UNC y la OHCS-2025-1-E-UNC-REC;

Que se ha producido el acto eleccionario los días 14 y 15 de mayo del corriente año para la elección de Decano/a y Vicedecano/a de la Facultad de Ciencias Químicas;

Que, realizado el escrutinio definitivo publicado en el Acta de la Junta Electoral FCQ N° 19 (AJE-2025-19-E-UNC-JE#FCQ) y el Acta de Proclamación (AJE-2025-20-E-UNC-JE#FCQ) resultaron electas las autoridades correspondientes a la fórmula "+FCQ";

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como Decana de la Facultad de Ciencias Químicas, a la señora profesora Dra. Silvia Graciela CORREA (DNI: 16.486.042) por el término estatutario vigente, a partir del 1º de agosto de 2025.

Artículo 2º: Designar como Vicedecana de la Facultad de Ciencias Químicas, a la señora profesora Dra. María Soledad CELEJ (DNI: 24.541.224) por el término estatutario vigente, a partir del 1º de agosto de 2025.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

